



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 391.-

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 12 de julio de 2021

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia generada en el Viceministerio de Relaciones Exteriores, y la importancia de designar un Encargado de Despacho hasta tanto se produzca la designación de un titular a cargo de ese Viceministerio.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Embajador **Marcelo Scappini Ricciardi**, Director General de Política Bilateral, como Encargado de Despacho del Viceministerio de Relaciones Exteriores, sin perjuicio de sus actuales funciones, hasta tanto sea designado por el Poder Ejecutivo la persona que ejercerá esa función.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro

N° _____